

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, se cita y emplaza a los herederos de Don JOSE NUNCIO OVIEDO, a los efectos de que comparezcan por el término de tres días a asumir su representación, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Autos: "CORONEL DAVALOS ANGELICA c/DISTRIBUIDORA LA CAUTIVA DE OVIEDO JOSE NUNCIO s/Cobro de Pesos" Expte Nro. 468/2007. Rosario, 8 de setiembre de 2008. María Laura Martínez, secretaria.

S/C 49878 Oct. 23 Oct. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ª. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de ACOSTA CARLOS MARTIRIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 28 de Julio de 2008.- Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria.

§ 15 41057 Oct. 23 Nov. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CATALINA TODARO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz- Secretaria.

§ 15 30714 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados IUCULANO OSVALDO S/Quiebra" Expte. Nro. 1136/07, por resolución N° 2859 de fecha 09/10/08 se ha dispuesto declarar la quiebra de Osvaldo Iuculano, D.N.I. N° 11.447.391 con domicilio en Pje. Einstein 6908 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 49888 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados DE LUCA NORA s/Conc. Preventivo - Quiebra" Expte. Nro. 1642/04 por resolución N° 2156 de fecha 13/08/08 se ha dispuesto regular los honorarios del CPN Miguel Angel Federico en la suma de \$ 8470 equivalente a 57,73 unidades Jus y de la Dra. Analía Mascolo en la suma de \$ 3650 equivalentes a 24,88 unidades Jus. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 49890 Oct. 23 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados ENRIQUEZ MARCOS ARIEL s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 878/08, por resolución N° 2867 de fecha 09/10/08, se ha dispuesto declarar la quiebra de Marcos Ariel Enriquez, D.N.I. N° 22.896, con domicilio en calle Moreno 6337 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 49885 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados BSI CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor Expte. Nro. 451/08, por resolución N° 2865 de fecha 09/10/08 se ha dispuesto declarar la quiebra de la firma BSI Construcciones S.R.L. Inscripta al T° 156 F° 6298 N° 489 en fecha 07 de abril de 2005, con domicilio en calle Sarmiento 3820 Dpto. 7 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 49886 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/HIPERMERCADO TIGRE S.A. s/Concurso especial prendario (Expte. 891/03), se ha dispuesto la venta directa por oferta en sobre cerrado, con base, con mejoramiento de oferta de los bienes, que de acuerdo a informe técnico que obra glosado a fojas 132/133 de autos se describen de la siguiente manera: 1) Equipo de riego ZR 06, Prenda N° 26238. Este equipo está compuesto de, dos tramos de aproximadamente 48 m., de tubería 8 5/8" de diámetro y cuatro tramos de aproximadamente 54.4 m., de tubería de 6 5/8" de diámetro, más un voladizo de aproximadamente 12 m. de longitud. Dicho equipo tiene la peculiaridad de contar tanto el tablero (Nro. 0866) como su sistema de alineación perteneciente a la marca Valley. Dicho equipamiento se encuentra visualmente completo, no pudiéndose precisar su funcionamiento y observándose que el mismo no ha sido utilizado en un período prolongado, desconociéndose las causas. Se observa gran corrosión en llantas y ejes de tramo. Sobre la pirámide se encuentra un grupo electrógeno marca Cram Impulsado por un motor marca Laidong N° 1690 sin baterías ni correas, no pudiéndose precisar su funcionamiento, deduciendo por el estado de deterioro de los filtros (perforaciones producidas por la corrosión) que el mismo no se encontraría en condiciones de funcionar. Este equipo es alimentado con agua por medio de una red subterránea, que es impulsada por una bomba de eje vertical sumergible de la cual no se pueden dar especificaciones por encontrarse en la perforación. Dicha bomba ha sido impulsada por un grupo de fuerza marca Zanello GF200 con motor Cummins, N° 30440564, modelo 6CT, el cual al igual que el grupo generador muestra síntomas de abandono por las mismas causas. En el grupo de fuerza se constató la falta del cardan de mando. El cabezal a escuadra de la bomba como así el de descarga se encuentran en aparente buen estado, siendo ambos similares a los producidos por la firma Zanello no teniendo los mismos ninguna etiqueta de referencia. 2) Equipo de riego ZR 11, Prenda N° 26076. Este equipo está compuesto de, cinco tramos de aproximadamente 48 m. de tubería 8 5/8" de diámetro y seis tramos de aproximadamente 54.4 m. en tubería de 6 5/8" de diámetro, más un voladizo de aproximadamente 25 m. de longitud. Su tablero central es marca Zanello, con 3805 horas de uso según indicador del tablero. Se observa gran corrosión en llantas y ejes de tramo. Encontrándose faltantes que se detallan a continuación. Pirámide: baliza, manguera de presostato, plaqueta de comando central y manómetro. Torre 4: piñón de cardan. Torre 8: piñón de cardan y cardan. Torre 10: plaqueta electrónica de alineación, reductor incompleto. Además se ha observado el faltante de un número indeterminado de bajantes picos y aspersores. El grupo electrógeno correspondiente a dicho equipo se encuentra en un galpón en virtual estado de abandono. Dicho grupo se encuentra equipado con un motor marca Laidong N° 3722 y un generador trifásico marca Cram N° 177. El grupo de fuerza que movilizaba la bomba está compuesto por un trailer marca Zanello y un motor marca Cummins N° 30439963, modelo 6CT. Dicho trailer se encuentra sin ruedas ni baterías. El motor se encuentra desarmado con algunas partes faltantes (burro de arranque, alternador y elementos varios de tapa de cilindro). La bomba de dicho equipo no se encuentra en la perforación y se desconoce la situación de la misma. 3) Equipo de riego ZR 11, Prenda N° 26077. Este equipo está compuesto de, cinco tramos de aproximadamente 48 m., de tubería 8 5/8" de diámetro y seis tramos de aproximadamente 54.4 m. en tubería de 6 5/8" de diámetro, más un voladizo de aproximadamente 12 m. de longitud, observándose el desarme de tramos del mismo. En dicho equipo los faltantes se enumeran a continuación. Pirámide: tablero, baliza, colector, tanque de combustible, cables, presostato, manómetro, anillo colector, micros de posicionamiento. Torre 1: moto reductor, cardanes, crucetas, cables de motor, sistema de alineación, cables de tramos bajantes, picos, reguladores de presión, aspersores. Torre 2: mismos faltantes a la anterior. Torre 3: mismos faltantes a la anterior. Torre 4: mismos faltantes a la anterior. Torre 5: mismos faltantes a la anterior. Torre 6: mismos faltantes a la anterior. Torre 7: mismos faltantes a la anterior. Torre 8: mismos faltantes a la anterior. Torre 9: mismos faltantes a la anterior. Torre 10: mismos faltantes a la anterior. Torre 11: mismos faltantes a la anterior. Este equipo es alimentado con agua por medio de una red subterránea, que es impulsada por una bomba de eje vertical sumergible de la cual no se pueden dar especificaciones por encontrarse en la perforación. Dicha bomba ha sido impulsada por un grupo de fuerza marca Zanello GF200 con motor Cummins, N° 30440944, modelo 6CT, el cual al igual que el grupo generador muestra síntomas de abandono ya que sus filtros se encuentran perforados a causa de la corrosión. En el caso del grupo de fuerza se constató la falta del cardan de mando. El cabezal a escuadra de la bomba como así el de descarga se encuentran en aparente buen estado, siendo ambos similares a los producidos por la firma Zanello no teniendo los mismos ninguna etiqueta de referencia. El grupo electrógeno

correspondiente a dicho equipo se encuentra en un galpón en virtual estado de abandono. Dicho grupo se encuentra equipado con un motor marca Laidong N° 1963 y un generador trifásico marca Ilansir sin número visible. Este equipo es alimentado con agua por medio de una red subterránea, que es impulsada por una bomba de eje vertical sumergible de la cual no puedo dar especificaciones por encontrarse en la perforación. El cabezal a escuadra de la bomba como así el de descarga se encuentran en aparente buen estado, siendo ambos similares a los producidos por la firma Zanello no teniendo los mismos ninguna etiqueta de referencia. La exhibición de los bienes se hará en el lugar de su emplazamiento, campo denominado Establecimiento El Tigre, sito sobre ruta provincial N° 3, en zona rural de la jurisdicción, de Cintra, Provincia de Córdoba, los días viernes 31 de Octubre y lunes 3 de Noviembre de 2008, de 11 a 16 horas. Con la modalidad de venta directa con presentación de ofertas bajo sobre hasta el día 04/11/08, a las 10 hs., siendo el día 5 de Noviembre de 2008, a las 10 hs., para la apertura de los sobres de ofertas, en audiencia pública y Secretaría de este Juzgado. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, dirigido a nombre de este Juzgado y con indicación expresa de los autos, con la firma del oferente o del representante legal y sin ninguna leyenda aclaratoria, membrete o mención que permita identificación alguna. En el interior se incluirá otro sobre que en el dorso mencionará con letra clara y legible el nombre completo y demás datos de identidad, domicilio real dentro de la jurisdicción del Tribunal y para el caso de resultar sociedades deberá acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. La oferta deberá consistir en un precio único efectivo de contado, expresado en letras y números, siendo al base de \$ 60.000 (pesos sesenta mil) que deberá adicionársele el impuesto sobre el Valor Agregado y a partir de la que resulte la mejor oferta realizada se podrá en el mismo acto proceder al mejoramiento. Los interesados a los fines de participar en la audiencia deberán depositar el 10% de la suma ofrecida en garantía de oferta y pago del precio, suma que será reintegrada a quien no resultare adjudicatario, luego de aprobada la licitación. En caso de existir igualdad en el monto ofertado se dará a la propuesta que tenga asignado el número de orden de presentación menor. En la audiencia referida los intervinientes podrán mejorar a su turno la oferta realizada por el precedente, siendo condición indispensable que cada una de las mejoras represente como mínimo la suma de \$ 3.000 de incremento de la que intenta superar. Las mejoras serán efectuadas según el orden que se le haya asignado al sobre presentado y en caso de no hacerlos en dicha oportunidad, perderá toda posibilidad de reintentarlo. El adjudicatario abonará en el acto el 20% del precio en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser depositado en el Nuevo Banco de Santa Fe, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y para los presentes autos, dentro de los cinco días de aprobada la venta, en dinero efectivo, bajo los apercibimientos previstos por el Art. 497 del C.P.C.C. El comprador se hará cargo de los gastos del desarme y retiro de los bienes, otorgándosele en ese acto a quien resulte adjudicatario la posesión de ellos. Rosario, 20 de Octubre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 50015 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito de Ejecución N° 1, Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosia, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de FUNES c/OVIALCO S.R.L. s/Apremio" Expte. 13285/03, se notifican las siguientes providencias: Rosario, 23 Dic 2003. Cumpla con la Ley 10244 y se proveerá. Fdo. Dra. María C. Carosia, Secretaria. Rosario, 21 Dic 2004. Cumpla con la Ley 10244 y se proveerá. Fdo. Dra. María C. Carosia, Secretaria. Rosario, 29/11/05. Cumpla con la Ley 10244 y se proveerá. Fdo. Dra. María C. Carosia, Secretaria. Rosario, 19 Dic 2005. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase la medida cautelar hasta cubrir la suma de \$ 1.761,43 que se estima provisoriamente para cubrir capital reclamado mas eventuales intereses y costas. Líbese el despacho respectivo a sus fines. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen empleados del Juzgado y/o la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. María C. Carosia, Secretaria. Rosario, 01/06/06 Previamente acompañe certificado a nombre del titular denunciado y ofíciase al Registro Público de Comercio a efectos de conocer domicilio del mismo. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. María C. Carosia, Secretaria. Rosario, 25/10/06 Previamente cumplimentese in totum el decreto de fecha 1/6/06. Agréguese constancias acompañadas. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Marcela Barro (en suplencia) Secretaria. Rosario, 13/06/08 A fin de recaratular en su caso, los presentes, aclare su actitud procesal respecto "Madera y Ramírez". Denuncie domicilio real de Oviaico S.R.L. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Lucía Ivaldi Artacho, Secretaria. Rosario, 11/08/08 - Recaratúlense los presentes "Munic. Funes c/Oviaico S.R.L. s/Apremio" 13285/03. Por ampliada demanda contra quien refiere y desistido respecto de "Madera y Ramírez". Por denunciado domicilio de "Oviaico S.R.L.". Cítese de remate por el término de 8 días bajo apercibimientos de ley a Oviaico S.R.L. Agréguese las constancias oportunamente acompañadas. Notifíquese por cédula. Tómesese razón en los Registros del Juzgado. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Lucía Ivaldi Artacho, Secretaria. Rosario, 9/9/2008. Notifíquese como se solicita. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Lucía Ivaldi Artacho, Secretaria. Edicto sin cargo, arts. 227-228 Código Fiscal de la Pcia. De Santa Fe. Rosario, 19/09/08. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 49958 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Srta. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles y Secretaría del autorizante, en los Autos: "LEIVA PABLO ALBERTO s/Prescripción Adquisitiva Veinteñal - Usucapión" Expte. N° 1986/2000; se hace saber; se cita a Luis Graciano y Redin Y Alicia Bonnet de Garaguso y/o herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el Inmueble que se pretende usucapir pero que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho sobre el Inmueble ubicado en calle Colectora entre las de Cullen y Ugarte y calle

Oncativo Rosario, Sección Catastral 13 Manzana S/M Graf. 47 T. 137 A. Fº 553 Nº 18474 Luis Graciana Grat, T. 268 A. F. 645 Nº 114228 Alicia Bonnet de Garaguso. Plano mensura el día 25/04/2000. Dra. Delia M. Giles (Jueza) Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 11 50011 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "SEGOVIA JOSE O. c/EREÑU PEDRO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 504/08, declarar la rebeldía de los señores Encarnación Ceballos y Victoria Gregoria y Mariano Ceballos y fijar fecha de audiencia a los fines del Sorteo de Defensor de Oficio para el día 06 de Noviembre de 2008 a las 9 horas; dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado Dra. Delia M. Giles (Juez) Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, Sergio A. González, secretario.

§ 11 50013 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "HERRERA MIGUEL ANGEL s/Quiebra Pedida por Acreedor", Expte. Nº 540/08, se ha dictado lo siguiente mediante Resolución Nº 153 de Fecha 14 de Febrero de 2006 se ha declarado la quiebra de Miguel Angel Herrera, con domicilio en calle Cerrito Nº 1620 de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. Nº 11.272.486, que se fijó el día 9 de diciembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 22 de febrero de 2008, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 9 de Abril de 2008, para que la sindicatura, presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Stella Maris Viso, con domicilio legal en calle Santiago Nº 1069 1er. a Tel. 4258248 de Rosario. Sergio A. González, secretario.

S/C 50014 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, en autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA s/ARRIETA ANA MARIA s/Ejecutivo", Expte.: 173/07, se notifica a la Sra. Arrieta Ana María, D.N.I. 06.394.608, que en fecha 25 de Agosto de 2008, se ha dictado sentencia en los siguientes términos: "Nº 1761. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Vistos:... Considerando... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más I.V.A. sobre intereses. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C). 3) Honorarios oportunamente, firme la presente y practicada la planilla respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Alejandro P. Martín (Juez), Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 05 de Septiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 49947 Oct. 23 Oct. 27

Se hace saber que por resolución de fecha 15/10/08 dictada por el señor Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, dentro de los autos caratulados: OCHOA CARLOS s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra", Expte. Nº 1181/04, se ha declarado la conclusión de la quiebra del fallido Carlos Marcelo Ochoa por avenimiento. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 50018 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución de la 2º Nominación de Rosario, en autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/BEJARANO PATRICIA SUSANA s/Ejecutivo", Expte. Nº 1224/08, se notifica a la Sra. Bejarano Patricia Susana, D.N.I. Nº 14.444.948, que en fecha 12 de septiembre de 2008 se ha declarado la rebeldía de la parte demandada Fdo: Dr. José Luis Sedita (Juez) Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Rosario, 22 de Septiembre de 2008. Carlos Barés, secretario.

S/C 49945 Oct. 23 Oct. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "CASTRO HECTOR B. c/FESIA MARIO y OTROS s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1096/05, ha designado fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 3 de noviembre de 2008 a las 11 horas, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 15 de Octubre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 11 50019 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Expte. Nro. 1392/2008 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MANUEL DELFINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de setiembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 49843 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de ARMANDO CASTRICINI, por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 49915 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de la 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTA ELENA TORRES, por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 49918 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ALFREDO MARIA GRAFFIGNA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "Graffigna, Alfredo M. s/Declaratoria de Herederos" expediente 1036/08. Secretaría, Rosario, 10 de Octubre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 49928 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don MARIO ALBERTO IBAÑEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados IBAÑEZ, MARIO A. s/Declaratoria de Herederos expediente 1539/08. Secretaría, Rosario, 10 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 49931 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos "Gimbatti, Emis Dominga s/Sucesión" (Expte. 950/08), llama a los herederos, legatarios y acreedores de Doña EMIS DOMINGA GIMBATTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 49911 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JULIO CESAR PECCI, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Pecci Julio César s/Sucesión Testamentaria Expte. N° 906/078. Lo que e publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de octubre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 49899 Oct. 23 Nov. 5

El Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, Jueza, llama los herederos, acreedores y legatarios de Doña RODRIGUEZ, ANGELA MARIA por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica Edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 el C.P.C reformado por ley 11.287. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 49908 Oct. 23 Nov. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADRIANA MARIA GIORDANO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 50017 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos. acreedores y/o legatarios de doña: RAQUEL DEL CARMEN LINPOZZI por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 49854 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos. acreedores y/o legatarios de don: JUAN ABRAHAM PEREZ por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 49853 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos. acreedores y/o legatarios de doña: FERMINA BIANCUCCI por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 49852 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIDIA ESTHER SANCHEZ (D.N.I. Nº: 2.832.685) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley, en autos caratulados: "Sánchez, Lidia Esther s/Sucesión", Expte. Nº: 578/08. Rosario, 12 de setiembre de 2008. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez en suplencia; Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 49883 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANDRÉS ZARATE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales. Rosario, 9 de octubre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 49842 Oct. 23 Nov. 5

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FLORES, OMAR ANTONIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 13 de Octubre del 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 49873 Oct. 23 Nov. 5

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimoséptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL ALFONSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 6 de octubre del 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 49877 Oct. 23 Nov. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PRISCILIA y/o PRISCILA YANINA SAYAGO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 50016 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MUÑOZ JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 817/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Jorge Alberto Muñoz por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 50009 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ROSALES ADRIANO ANIBAL, ROSALEZ DANIEL ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. Nro. 265/05, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Daniel Alejandro Rosalez y/o Daniel Alejandro Rosales y don Adriano Anibal Rosalez, a hacer valer sus derechos por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 50008 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SERKIS EMILIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 960/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Emilio Rolando Serkis por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 50007 Oct. 23 Nov. 5

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCO ROBERTO y de doña LEONE, ANA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de Octubre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 49875 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HERIBERTO OSCAR RODOLFO SILVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/10/08. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 49845 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Luisa Itatí Figueredo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados "FIGUEREDO, LUISA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro.: 445/08. Fdo Dr. Marcelo Luis Costa, Juez. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 49932 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NORA ELIDA DAHN CAMINAGOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 49846 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HUGO ROGELIO GIMENEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2008. Viviana María Cingolani, secretaria. Ma. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 49847 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don OSCAR DAVID GIARDINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 49848 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Milagros Lotti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN JOSE BOSCH, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria. Ma. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 49849 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SILVIA GABRIELA DEL USSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2008. Paula Sansó, secretaria. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 49850 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL SANCHEZ VALCARCEL y de PILAR FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Octubre de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 49961 Oct. 23 Nov. 5

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de QUERMINA ELENA BELFORTE para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Exp. N° 783/08) Firmat, 19 de setiembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 49969 Oct. 23 Nov. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 7 de Casilda, 1ª: Nominación, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don TORTUL HERMAN DESIDERIO para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de octubre de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 49901 Oct. 23 Nov. 5

La Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 7 de Casilda, Dra. Laura Babaya, hace saber que en autos "GIORGI S.A. c/KALBERMATTER, GUILLERMO ATILIO s/Cobro de Pesos", Expte.: N° 400/2007, se ha dictado el siguiente decreto: "Casilda, 9 de Mayo de 2008. Autos para sentencia. Notifíquese.- (Autos: "Giorgi S.A. c/Kalbermatter, Guillermo Atilio s/Cobro de Pesos - Expte. Nro. 400/2007). Fdo.: Dra. Laura Babaya (Jueza), Dr. Aníbal Vescovo (Secretario).- En consecuencia, se notifica el llamado a autos para dictar sentencia. Casilda, 22 de setiembre de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

§ 18 49906 Oct. 23 Oct. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cda. de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Quaranta, secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos MACCARI CARLOS DANTE s/Conversión Concurso Preventivo - Expte N° 541/08, por sentencia N° 1688 del 07/10/2008 se ha resuelto. 1) Hacer lugar a la conversión solicitada dejando sin efecto la quiebra declarada por sentencia N° 611 de fecha 24 de abril de 2008 dictada en autos Maccari Carlos D. s/Propia Quiebra" Expte. N° 260/08, y en consecuencia declarar la apertura del concurso preventivo de Carlos Dante Maccari, D.N.I. N° 12.256.002, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio real en calle Iriondo N° 557 de esta ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe. 2) Confirmar como Síndico a la C.P.N. Diana Suardi quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Lavalle 891 2° Piso Of. 203 de esta ciudad de Cañada de Gómez, con horarios de atención de lunes a viernes de 9,30 hs. a 12 hs. y de 16 hs. a 19,30 hs. 3) Determinar la fijación de las siguientes fechas: el día 09 de Febrero de 2009 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos (Art.14 Inc. 3 Ley 24522), debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos: el día 25 de Marzo de 2009 para que la Sindicatura presente los Informes Individuales: el día 07 de Mayo de 2009 para la presentación del Informe General (Art. 14 Inc. 9 Ley 24522); el día 15 de Octubre de 2009 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad y el día 08 de Octubre de 2009 para la realización de la Audiencia Informativa (Art. 14 Inc. 10 Ley 24522). Publíquense los edictos a cargo del deudor por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Diario Estrella de la Mañana. Insértese y hágase saber. Cañada de Gómez, 15 de octubre de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 158 49971 Oct. 23 Oct. 29

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de don CHAMORRO, ANTONIO DOMINGO, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "Chamorro, Antonio Domingo s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 1129/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 14 de octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 49939 Oct. 23 Nov. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL ISMAEL CAÑETE, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Cañete, Manuel Ismael s/Sucesión", Expte. N° 867/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 6 de octubre de 2008. Federico Bertram, secretario.

\$ 15 49844 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Distrito Judicial N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CUELLO, VICTORINO, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Octubre de 2008. Federico Bertram, secretario en suplencia.

\$ 18 49973 Oct. 23 Nov. 5
